



**Anexo I. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NÚMERO DE BENEFICIARIOS PARA LA FASE..... DEL PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS 2021 – PO FEAD 2014-2020**

D..... CON D.N.I.....

COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA OAR.....

Solicita la modificación de los beneficiarios para la fase arriba indicada del Programa de Ayuda alimentaria 2020, de acuerdo con los siguientes datos

	(0 a 2)	(3 a 15)	(16 a 64)	(+ de 65)	TOTAL
<b>Mujeres</b>					
<b>Hombres</b>					
<b>TOTAL</b>					
Inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías					
Personas discapacitadas					
Personas sin hogar					
NÚMERO DE FAMILIAS					

**Justificar brevemente el motivo de solicitar la modificación del número de beneficiarios**

.....

.....

.....

.....

.....

Como representante legal de esta OAR, certifico que todas las personas para las que se solicita recibir alimento disponen de informe social o similar, de acuerdo con lo indicado en la letra k) del artículo 13 de la Orden AAA/2205/2015 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente<sup>1</sup>.

**Lugar y fecha:**

**Fdo.:**

<sup>1</sup> Este párrafo no debe reflejarse cuando la solicitud la realicen comedores sociales u OAR que atiendan a personas sin hogar.



El Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas:

- **Responsable del tratamiento:** Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.  
  
Subdirección General de Regulación de Mercados.  
C/ José Abascal 4. 28003. Madrid  
Correo: [sg.regulacionmercados@fega.es](mailto:sg.regulacionmercados@fega.es)  
Delegado de Protección de datos: [bzn-DPD@mapa.es](mailto:bzn-DPD@mapa.es)
- **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas en España
- **Legitimación del tratamiento:** Reglamento nº 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, relativo al Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas.
- **Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.
- **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Podrá solicitar al Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. a través de su sede electrónica (<https://www.sede.fega.gob.es/>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>).